

MUNICIPIO DE ABASOLO, TAM.
Notas de Gestión Administrativa
2. Panorama Económico y Financiero

EL MUNICIPIO DE ABASOLO SE ENCUENTRA ATRAVESADO POR EL RIO SOTO LA MARINA., POR LA CABECERA MUNICIPAL CRUZAN DIVERSOS CANALES DEL SISTEMA DE RIEGO NÚMERO 086, MISMO QUE PROCEDEN DE LA PRESA VICENTE GUERRERO Y SU PRESA DERIVADORA LA PATRIA ES PRIMERO, CUENTA CON PRECIPITACIONES, MISMAS QUE NO SON GENERALMENTE ABUNDANTES, Y QUE APARECEN CASI SIEMPRE DURANTE EN EL VERANO, DESARROLLÁNDOSE CLIMA EXTREMOSO., LA TEMPERATURA MEDIA ANUAL SE ENCUENTRA UBICADA ENTRE LOS 23 Y 25 GRADOS CENTÍGRADOS., LOS VIENTOS DOMINANTES SON DEL SUR., EL TIPO DE SUELO QUE PREVALECE ES: VERTISOL, XEROSOL Y LITOSOL., LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO SE DEDICA PRINCIPALMENTE A LAS ACTIVIDADES PRIMARIAS., SIENDO ESTAS LA AGRICULTURA Y LA GANADERÍA.

LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE ABASOLO FUE SOMETIDA, DISCUTIDA Y APROBADA POR EL R. AYUNTAMIENTO, SIENDO TURNADA A LA CONSIDERACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, SEGÚN LO DETERMINÓ EL CUERPO EDILICIO EN EL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020., SIENDO ESTA APROBADA POR EL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, MEDIANTE DECRETO QUE SE DIO A CONOCER A LA CIUDADANÍA EN EL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020, CON UN IMPORTE AUTORIZADO DE \$ 52,000,000.00 (CINCUENTA Y DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), SIENDO ADECUADA EN EL AÑO 2021 MEDIANTE AUMENTOS O DISMINUCIONES DE LOS IMPORTES RESPECTIVOS POR EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO., DE CONFORMIDAD CON LO QUE INDICA EL ARTÍCULO 49, FRACC XI DEL CÓDIGO MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS.

EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL AÑO 2021 FUE AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL EN EL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020, POR EL IMPORTE DE \$ 52,000,000.00 (CINCUENTA Y DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), SUFRIENDO EN EL EJERCICIO FISCAL RESPECTIVOS AUMENTOS O DISMINUCIONES SEGÚN CORRESPONDIÓ, Y QUE EL R. AYUNTAMIENTO EN BASE A LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE EL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS REALIZÓ LAS RESPECTIVAS ADECUACIONES., EL PRESUPUESTO ANTES ALUDIDO FUE REMITIDO AL EJECUTIVO ESTATAL PARA SU TRÁMITE CORRESPONDIENTE., EN FORMATOS POR SEPARADO SE DETALLA EL COMPORTAMIENTO DE LOS EGRESOS DEL AÑO 2021 EN LA CUENTA PÚBLICA ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL QUE SE INDICA.

R. AYUNTAMIENTO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL.

RUBÉN GARCÍA GARCÍA

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".
PRESIDENCIA MUNICIPAL
ABASOLO, TAM.
ADMON 2021 - 2024

EL TESOERERO MUNICIPAL.

ING JOSÉ LUIS LÓPEZ GUERRERO.

TESORERÍA
MUNICIPAL
2021 - 2024

LA SÍNDICA MUNICIPAL.

MARTÍN VENTURA TORRES.

SÍNDICA
MUNICIPAL
2021 - 2024

EL CONTRALOR MUNICIPAL.

PROFR. JOSÉ BRAVO GONZÁLEZ.

CONTRALOR
MUNICIPAL
2021 - 2024